

- PORTADA
- ACTUALIDAD
- CAMPUS
- TECNOLOGIA
- 60 SEGUNDOS



Actualizado: 19:45 CET - 09 de Febrero de 2004 - Internet time @823 by swatch

PARTICIPACIÓN

- Foros
- Charlas
- Encuentros
- Dazibao

AULA

MUNDOS

- el mundo.es
- el mundodeporte
- el mundodinero
- el mundomotor
- el mundosalud
- el mundolibro
- el mundoviajes
- el mundovino
- Emisión Digital
- Navegante
- Metrópoli
- Expansión & Empleo
- mundofree
- el mundo personal
- el mundomóvil
- el mundotienda

actualidad

POLÉMICA

Un grupo de investigadores en derechos humanos recurrirá la negativa del MCyT a financiar su red temática

EFE

MADRID. - El director del Instituto Bartolomé de las Casas (Universidad Carlos III de Madrid), Rafael de Asís, ha anunciado hoy que el grupo de investigación sobre Derechos Humanos al que pertenece, integrado por 11 equipos científicos de 10 universidades, acudiría a los tribunales si el Ministerio de Ciencia y Tecnología rechaza definitivamente la ayuda solicitada para crear una "red temática".

Este grupo se presentó el año pasado a una convocatoria del Ministerio de Ciencia y Tecnología para acciones especiales, con el fin de "consolidar una relación que ya existía" y conseguir un "reconocimiento" y financiación que les permitiera más facilidades a la hora de acceder a programas de organismos internacionales.

Según ha explicado este experto de la UC3M y catedrático de Filosofía del Derecho, hace dos semanas, le fue denegada la solicitud "por razones ofensivas", pues en el escrito de respuesta se incluían "acusaciones fuera de lugar y desacertadas", como "ausencia de pluralismo científico".

Tras presentar las alegaciones, los investigadores están a la espera de la

publicidad

Cubik SuperCombo 48X P4

2.4GHz
512 Mb DDR
80 Gb
GeForce4 MX440

y de regalo...

MÁS INFORMACIÓN

- Ciencia y Tecnología niega las acusaciones de discriminación ideológica
- Ciencia y Tecnología abre la convocatoria de ayudas a proyectos de investigación

[Volver a Actualidad >](#)

- UNIVEF
- ESTUDI.
- INVESTI
- BIBLIOT
- BECAS
- INTERN.
- PREUNI
- FUNVER
- TIENDAS
- EMPLEO

Más de Oferte Trab

- UNIVEF
- MUNDO
- ARGENT
- BRASIL
- CHILE
- COLOME
- MEXICO
- PERÚ
- PORTUG
- PUERTO
- VENEZU

En l

contestación del Ministerio, y anuncian que recurrirán "hasta el final" en caso de que sea denegada definitivamente la solicitud, porque "el trato no es digno", apuntó De Asís.

"Nunca he visto que se usara un término así en una resolución del Ministerio", afirma el investigador, para quien el equipo es una "muestra significativa" de toda la investigación en Derechos Humanos, ya que incluye expertos de las universidades de la Carlos III de Madrid, Oviedo, Valencia, La Rioja, León, Cantabria, Zaragoza, Sevilla, Jaén y Orense.

"El grupo va a seguir adelante aunque sea sin este reconocimiento", ha dicho De Asís, quien ha señalado que la ideología de los Derechos Humanos no es otra que la de la Constitución española.



Imprimir



Enviar

Publicidad: [Medios impresos](#) / [Internet](#) | [Hacemos esto...](#)

© Mundinteractivos, S.A.

elmundo.es se edita en Madrid (España, UE)

[Política de privacidad](#)

